

Impacto de las migraciones ambientales en la comuna de Petorca, Valparaíso Chile

Environment migration impact on the Petorca commune, in Valparaíso Chile.

Magally Abigail Santos Velázquez²¹

<https://orcid.org/0000-0002-2301-5905>

RESUMEN

A principios del 2021, la comuna de Petorca, en la región de Valparaíso, Chile, pasó por una de las peores crisis hídricas de toda su historia, debido a la explotación intensiva de recursos naturales, situación que ha generado diversos problemas para la población, entre los que se encuentra la migración. El objetivo de esta investigación es analizar las migraciones ambientales en Petorca, sus principales causas y su impacto en la comuna. El marco teórico de las migraciones ambientales se fundamentó en el concepto de migración y de manera particular en la migración ambiental. Con base en una estrategia metodológica con enfoque cualitativo descriptivo, el estudio concluye en la importancia del análisis de causas emergentes dentro de las Relaciones Internacionales enfocada en la Teoría Verde para el estudio de los movimientos migratorios, como es el caso de las crisis ambientales.

PALABRAS CLAVE

Impacto, migración ambiental, crisis hídrica, Teoría Verde.

ABSTRACT

In the beginings of the 2021, the Petorca Commune in Valparaíso Chile, faced one of its worst water crisis ever had, this crisis was due to the intensive natural resorces exploitation. Such situation had generated a diverse set of problems to the Petorca population such as, the envinment migration.

²¹ Estudiante de séptimo semestre de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Este trabajo fue dirigido y asesorado por la Dra. Ximena Roncal Vattuone, en el marco del Seminario de Titulación y Ética Laboral. Correo electrónico: abi.santosv@gmail.com; magally.santos@alumno.buap.mx

The purpose of the present research is to analyze the main cause of the Petorca's Environment migration and its impact to the commune. The investigation theoretical framework is based on the key concept of environment migration and its objective is based on the methodology of a qualitative descriptive approach and it concludes with the importance on an analysis of emergent causes within International Relationships, focused on the Green Theory for the study of migratory movements, as an example, the environment crisis.

KEYWORDS

Impact, environment migration, water crisis, Green Theory.

Introducción

Petorca se ubica en la zona central de Chile dentro de la región de Valparaíso. Esta comuna se ha caracterizado por importantes problemas ambientales, principalmente la escasez de agua. En el 2021, pasó por su peor crisis ambiental al terminarse el último pozo que abastecía al sector agricultor y a la comunidad. Esta situación ocasionó que los habitantes buscaran otras opciones de estabilidad, derivando un impacto en la migración campo-ciudad, “especialmente de personas jóvenes y adultas en búsqueda de una mejor calidad de vida fuera de la comuna.” (Mundaca, 2020).

El documento que se presenta se conforma de tres apartados. En el primero, Sobre el concepto de migración ambiental, se conceptualiza el término de migración ambiental, su categorización y temporalidad; en el segundo, La Comuna de Petorca, se presentan las principales características económicas de esta región de Valparaíso y los problemas ambientales por las que atraviesa. Finalmente, en el tercer apartado, A modo de conclusión, se establece la necesidad de un enfoque de Teorías Verdes para el análisis de las migraciones ambientales en el marco de las Relaciones Internacionales.

Sobre el concepto de migración ambiental

De acuerdo con el glosario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019), la migración es el “Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (p. 133). Este

concepto da pie a variantes de migraciones de acuerdo a diferentes causas (OIM, 2019) entre las que se encuentran:

- Desplazamiento: “movimientos de personas que se han visto obligadas o forzadas a escapar o huir de su hogar” (p. 62).
- Migración circular: “forma de migración en que las personas se desplazan reiteradamente entre dos o más países (p.133).
- Migración de retorno: “movimiento de personas que regresan a su país de origen después de haber cruzado una frontera internacional (p. 134).
- Migración facilitada: “migración que ha sido alentada por políticas, prácticas estatales y organización internacionales con el objetivo de que la migración sea más fácil y transparente” (p. 135).
- Migración forzosa: “movimiento migratorio que, si bien puede estar propiciado por diversos factores, entraña el recurso a la fuerza, la coacción y la coerción” (p. 136).
- Migración interna: “movimiento de personas dentro de un país que conlleva el establecimiento de una nueva residencia, generalmente puede ser de carácter temporal o permanente” (p. 136).
- Migración internacional: “movimiento de personas que salen de su lugar de origen a otro lugar, cruzando las fronteras” (p. 137)
- Migración irregular: “movimiento de personas que llegan a un país de tránsito como destino, tal es el caso de los refugiados” (p. 137).
- Migración laboral: “movimiento de personas de un país a otro, o dentro del mismo país de residencia, con fines laborales” (p. 138).
- Migración segura, ordenada y regular: “movimiento de personas que se ajusta a las leyes y normas que rigen la salida y entrada en los países” (p. 141). En este tipo de migración son mínimos los riesgos de circulación de individuos.

Para el análisis que compete la investigación se aborda la categoría de migración ambiental. La OIM (2019) refiere la migración ambiental como el “Movimiento de personas o grupos de personas que, debido principalmente a cambios repentinos y graduales en el medio ambiente que inciden negativamente en sus vidas o en sus

condiciones de vida, se ven obligados a abandonar su lugar de residencia habitual” (p.138). Este tipo de migración es relacionada directamente con la migración forzosa dado los niveles de vulnerabilidad que se manifiesta en el lugar afectado.

En la construcción del concepto, autores como Rodríguez y Pérez (2018) mencionan que las migraciones ambientales “Tienden a centrarse más en el impacto de catástrofes naturales repentinas, que en las consecuencias a largo plazo de la degradación ambiental.” (p. 668); para López, et al., (2019) representan “el movimiento de personas o grupo de personas que salen de su lugar de origen en busca de acceso de recursos naturales” (s/p).

Además, otros autores aportan categorizaciones: *internacionales e internas*; temporalidades: *temporales y permanentes*, y términos semejantes a la migración ambiental: *refugiado ambiental, desplazado ambiental y migrante del cambio climático* como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1.

Autores que definen la migración ambiental

| AUTORES | CONCEPTOS | APORTACIÓN |
|--|---|--|
| Emilio Alberto López Reyes, Luis G. Juárez Hernández y Ma. Guadalupe Veytia Bucheli (2019) | 1. Categorías de migraciones forzadas: internacionales e internas. 2. Categorización de la migración: desplazamiento forzado interno (personas | <ul style="list-style-type: none"> – Internacionales: “integra personas desplazadas que cruzan fronteras internacionales, tal es el caso del refugiado y el asilo.” (s/p) – Internas: “se refiere al desplazamiento dentro de fronteras nacionales, consideradas como personas desplazadas internas.” (s/p) – “La dimensión socio-espacial se resume a interestatal e intermunicipal debido a una dimensión ambiental causado por el cambio climático, desastres medioambientales y/o provocados por el hombre con sus políticas de extracción, agricultura y ganadería. En esta, las causas y contextos de atracción se dan por la |

| | | |
|--|---|--|
| | desplazadas internas) | búsqueda de accesos de recursos naturales.” (s/p) |
| Margarita Rodríguez Falcon y Ma. de los Ángeles Pérez Villar (2018) | 1. Refugiado ambiental | – “Aquellos que son forzados a huir de su país de origen porque las condiciones climáticas ponen en peligro su existencia o afecta su calidad de vida.” (p. 666) |
| | 2. Migrante ambiental | – “Tienden a centrarse más en el impacto de catástrofes naturales repentinas, que en las consecuencias a largo plazo de la degradación ambiental.” (p. 668) |
| Jesús María Castillo (2011) | 1. Migrantes ambientales | – “Toda persona que abandona su territorio de residencia habitual debido principalmente o de forma muy importante a impactos ambientales.” (p. 15) |
| | 2. Desplazados ambientales | – “Aquellos que se ven obligados a emprender el camino que los aleja de sus tierras de forma urgente por causa de una degradación ambiental grave y repentina.” (p. 15) |
| | 3. Categorías: temporales y permanentes | – Temporales: “Los que han sido desplazados debido a presiones ambientales, tales como un terremoto o huracán y que, regresan a su hábitat original.” – Permanentes: “Los que han sido desplazados debido a cambios drásticos en sus territorios y los que se han desplazado en busca de una mejor calidad de vida porque su territorio es incapaz de proveer sus necesidades mínimas.” (p. 16) – “Categoría que incluiría a aquellos desplazados por el ascenso del nivel del mar y por los huracanes, por sequías e inundaciones, por disminución del agua potable o por desertización agravadas por el calentamiento global.” (p. 47) |

4.Migrantes del cambio
climático

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con el Centro de Desplazamiento Interno (IDMC, 2022), en el 2021 hubo un total de 38 millones de desplazados a nivel mundial, de los cuales el 23.7 millones (62.3%) son por causas ambientales; mientras que el otro 37.7% representa los casos de desplazados por conflicto y violencia. Los cinco primeros países con mayor número de casos de desplazamiento por motivos ambientales durante el 2021 fueron: China (6,037,000), Filipinas (5,681,000), India (4, 903, 000), República Democrática del Congo (888,000) y Sudán del Sur (506,000). A nivel regional, se encuentran como primeros lugares zonas que son propensas a peligros como huracanes, terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas: (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Total, de desplazados ambientales por región 2021

| REGIÓN | TOTAL, AÑO 2021 |
|----------------------------------|-----------------|
| ASIA ORIENTAL Y PACÍFICO | 13,7 millones |
| ASIA DEL SUR | 5,3 millones |
| ÁFRICA SUB-SAHARIANA | 2,6 millones |
| LAS AMÉRICAS | 1,7 millones |
| EUROPA Y ASIA CENTRAL | 276 mil |
| MEDIO ORIENTE Y ÁFRICA DEL NORTE | 233 mil |

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe global sobre desplazamiento interno (IDMC, 2022).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), la migración ambiental no es considerada como un término legal, razón por la cual las naciones no están obligadas a categorizar este tipo de movimiento de personas en el marco de sus legislaciones. Aunado a que, el aumento de movimientos migratorios, derivados de la globalización y crisis económica, ha ocasionado que las naciones,

especialmente los países ricos como EE.UU., Canadá, Japón, entre otros, sean estrictas con sus legislaciones como países destino (Altamirano, 2014).

Para Altamirano (2014), definir la migración ambiental dependerá de las teorías y enfoques que cada autor tome como referencia y del contexto social, económico y ambiental del que se esté analizando. Entre estas teorías y nuevos enfoques para el análisis de la migración destacan tres que se consideran importantes al momento del estudio de esta investigación: Teoría del sistema mundial, Teoría de los factores push-pull y Enfoque ecología-mundo.

La *Teoría del sistema mundial* sostiene que la migración se deriva directamente de la globalización de la economía de mercado (Micolta, 2005). Wallerstein (1974), padre de esta teoría, sostiene que la penetración de las economías capitalistas en las periferias “crea una población ambulante propensa a migrar al extranjero” (p.71). Asimismo, para Micolta (2005), la migración se deriva de la globalización económica del estado, en donde existe, por parte del mercado, el control de tierras, mano de obra y materias primas de la periferia, ocasionando así la necesidad de migrar por parte de las sociedades periféricas.

La *Teoría de los factores push-pull* se basa en las motivaciones personales de los migrantes, es decir, en una serie de factores que empujan (push) al sujeto a abandonar un lugar al momento de comparar las condiciones ventajosas que existen en otros lugares, lo que ejerce una fuerza de atracción (pull), creando una dinámica de expulsión y atracción (Amparo, 2005). En el caso de las migraciones ambientales, la gente que vive en zonas mayormente vulnerables (push), en el cual se puede ocasionar un huracán o terremoto, migra a lugares con mayores atractivos en tema de seguridad ambiental y de mayor abastecimiento de recursos naturales (pull) (Micolta, 2005).

Mientras que el Enfoque ecología-mundo, acuñado por el investigador Jason W. Moore (2013), propone un análisis geo-histórico²² y sistémico que permita abarcar el estudio de todo movimiento poblacional. En el caso de las migraciones ambientales, este

²² “El enfoque geohistórico se desprende de su propia concepción geográfica que entiende el espacio como producto concreto de la acción de los grupos de humanos sobre el medio ambiente para su necesaria conservación sujeto a condiciones históricas determinadas” (Tovar, 1984, p. 11).

paradigma propone que es el producto de la dinámica del capitalismo global, la cual representa la apropiación de la naturaleza (Molinero y Avallone, 2020).

Finalmente, en coincidencia con Altamirano (2014), la migración ambiental:

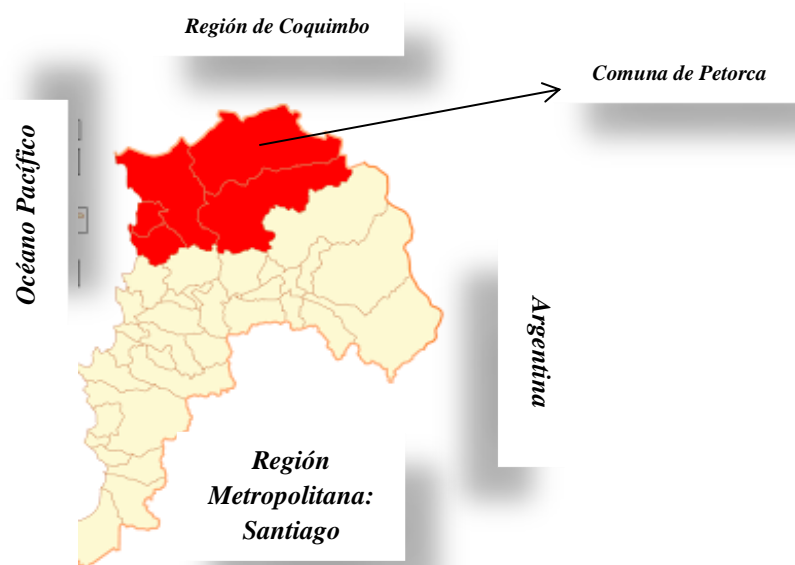
Se produce, cuando la relación entre la ecología y la población se quiebra porque las condiciones de habitabilidad, tanto individual como familiar, se hacen insostenibles y se agotan las posibilidades de una adaptación positiva debido a que los mecanismos de resiliencia no son suficientes, como tampoco lo son los mecanismos de mitigación; entonces, la única alternativa es prepararse para la evacuación y/o traslado a otros lugares más seguros. (pp. 41-42)

La Comuna de Petorca

Petorca es una comuna²³ ubicada en la Quinta Región, Valparaíso, zona central de Chile. Se localiza al norte de Santiago, capital del país, y de Valparaíso, Capital Regional (Ver Mapa 1). Colinda con el Río Petorca y el Río La Ligua. Cabe destacar que la comuna se encuentra hacia el interior del territorio de la región por lo que sus actividades económicas están ligadas a la minería, ganadería y agricultura.

²³ Es la división administrativa menor básica de Chile, corresponde a lo que se conoce en otros países como municipio. El conjunto de comunas conforma una provincia y el conjunto de provincias conforman una región (Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, 2019)

Mapa 1. La Comuna de Petorca



Fuente: Elaboración propia con base en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN

Si bien la actividad minera predominó en esta zona, la fuerte variación del valor de los metales (cobre, oro y plata) y la importación de minerales no metálicos (caolín, cuarzo, carbonato, etc.) ha generado la necesidad de reconversión de quienes se desempeñaban en ella (Plan de Desarrollo Comunal, 2019). Los efectos de esta situación fue el incremento de “otras formas de producción en la zona, tal es el caso de la ganadería y agricultura, desplazando en importancia a la actividad extractiva tradicional.” (Torres, 2017, p. 16)

Durante la década de los noventa, estos territorios comenzaron con las plantaciones de legumbres y verduras como la papa y el tomate; así como árboles frutales y hortalizas. No fue hasta la segunda mitad de los noventa que, debido a la privatización del agua y el auge de la agroindustria, empresas privadas se adueñaron de grandes terrenos que no eran cultivables, por lo que comenzaron con la extracción de aguas de los ríos para regar esos terrenos (Velásquez, 2018). A partir de estos cambios de uso de suelo, en la comuna de Petorca se preponderó el monocultivo de palta. De acuerdo con el Ministerio de Agricultura (2017), las zonas productoras de palta representan el 16% en todo Chile, ocupando el segundo lugar a nivel nacional.

El Río Petorca es de suma importancia para esta comuna, ya que de aquí surgieron los riachuelos que alimentaban los canales que abastecía al sector agricultor y a la población petorquina. Este río nace en la Cordillera de los Andes y desemboca en el Océano Pacífico, se localiza al límite septentrional de la Región de Valparaíso con la Región de Coquimbo.

A finales de los noventa comenzó la escasez de agua como consecuencia de la privatización de aguas, la cual fomentó la inversión privada de riego, ocasionando el aumento de empresas privadas dedicadas a la agroindustria a instalarse en “cerros comprados a muy bajo precio a las familias propietarias que no tenían como regarlas” (Velásquez, 2018). El uso intensivo de los caudales de agua para la agroindustria provocó la extinción de las aguas para el consumo humano y con ello crisis social, de salud y económica.

Con base en el Censo de Población y Vivienda 2021 (INE, 2021), la población total en ese año fue de 10,590 de petorquinos, lo que equivale al 5.5% del total de la población chilena (Ver Tabla 3)

Tabla 3. Total, de población petorquina y población total chilena 2021

| Población 2021 | |
|-------------------|----------------------|
| COMUNA DE PETORCA | PAÍS |
| 10,590 habitantes | 19,212,26 habitantes |

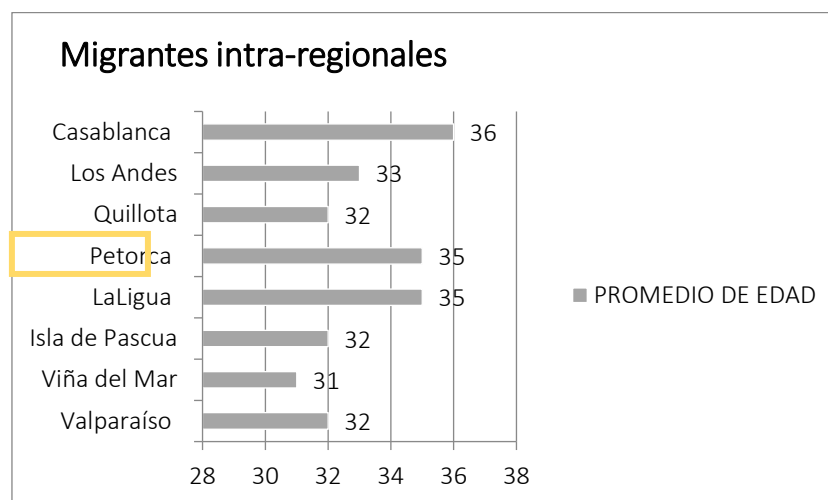
Fuente: Elaboración propia con base en: Censo de Población y Vivienda 2021

Impacto de las migraciones ambientales en Petorca

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2017 (INE, 2017), en la Región de Valparaíso las condiciones migratorias, especialmente de la comuna de Petorca, representa al menos el 90.1% de casos de migrantes intra-regionales, esto quiere decir que un mayor número de personas salen de esta comuna en aras de mejores condiciones de vida sin pasar las fronteras internacionales y que el lugar de destino más atractivo es la Región Metropolitana de Santiago de Chile.

El Censo del 2017 identificó que el promedio de edad de las personas de la comuna de Petorca que migran ronda entre los 30 y 40 años, como se muestra en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Promedio de edad según su condición migratoria: intra-regional, Región Valparaíso 2017



Fuente: Elaboración propia con base en INE, Censo 2017

De acuerdo con Rojas (2021), en el 2021, al igual que los adultos, los jóvenes migrantes ambientales van en busca de mejores condiciones de vida, especialmente educativa, dado que la comuna no cuenta con las instalaciones necesarias a nivel universitario; mientras que los adultos van en búsqueda de mejores condiciones laborales y salariales.

Con base en las características presentadas en el caso de Petorca, y con el análisis de los términos de migración ambiental, dimensión, categorización y temporalidad, propuestas por Castillo (2011), López y Juárez (2015), Petorca es un caso de desplazamiento por motivos ambientales a nivel intra-regional, donde el principal contexto de atracción a salir de su hábitat es por la necesidad del acceso a recursos naturales, en este caso, el agua.

A modo de Reflexión: la Teoría Verde de las Relaciones Internacionales

Desde los años ochenta en el estudio de las Relaciones Internacionales (RR.II.) comenzó la necesidad de crear una teoría que ayudara a explicar y analizar los movimientos

migratorios por problemas ambientales. Es en este contexto que surge la Teoría Verde dentro de las RR.II., la cual hace alusión a las implicaciones de los costos de carácter social, ecológico y psicológico generados por la crisis climática del capitalismo como sistema (Valdés, 2021)

La Teoría Verde hace una crítica a la relación del sistema capitalista con la idealización de un “hombre no natural” para la producción masiva, así como la “subyugación de los pueblos indígenas y diversas formas tradicionales de agricultura” (Torres, 2021, p. 267), tal es el caso de Petorca. Asimismo, esta Teoría toma en cuenta tópicos que dentro del área de estudios en las Relaciones Internacionales son considerados emergentes, a pesar de que actualmente somos testigos de otros fenómenos que los estudiosos del tema han evadido, como son el Capitalismo de desastres²⁴, las catástrofes naturales²⁵ y las amenazas globales²⁶.

Por esta razón, se cree importante que, dentro de los estudios de migraciones, surjan dudas al momento de analizar las “causas” por las que el mismo sistema ha dado por default y que durante mucho tiempo se han considerado como las únicas que pueden entender al movimiento migratorio.

El estudio de las migraciones desde una perspectiva ambiental, si bien muestra la mínima importancia que se le da a nivel nacional a la crisis hídrica y a los movimientos migratorios, también refleja las repercusiones que a largo plazo ocasiona el sistema capitalista en el que se ha manejado el mundo. Por tanto, surge la necesidad de nuevas investigaciones que profundicen en las problemáticas ambientales que hoy en día se

²⁴ “Una forma de capitalismo que aprovecha los desastres naturales como una manera de obtener beneficios económicos, sobre todo de aquellos desplazamientos forzados de grandes grupos de población; son los procesos productivos llevados a cabo por el hombre que potencian la aceleración del cambio”. (Valdés, 2021, p. 267)

²⁵ “No son más que fenómenos naturales mal gestionados que no tendrían por qué provocar grandes daños humanos y materiales, si se tomaran las medidas preventivas oportunas.” (Castillo, 2011, p. 29)

²⁶ “Estos riesgos ya no se limitan a lugares y grupos, sino que tiene una tendencia hacia la globalización que abarca la producción y reproducción y no respeta las fronteras de los Estados Nacionales”. (Vargas y Velázquez, 2014, p. 114)

viven en todo el mundo, así como sus repercusiones, no solo en Petorca, sino también en diversas regiones de México y el mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Altamirano, T. (2014). *Refugiados Ambientales: Cambio Climático y migración forzada*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37751.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN. (2021). https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2021&idcom=5404

Centro de Desplazamiento Interno (IDMC). (2022). Informe mundial sobre desplazamiento 2022. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2022/>

Camacho, N. (2015). *Migración ambiental una alternativa entre otras: Ixquimilpa, Hidalgo*. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://dcsh.izt.uam.mx/licenciaturas/geografiahumana/wp-content/uploads/2019/07/Tesina-Natali-Camacho-2015.pdf>

Carozzino, A.M. (s/f). Migraciones medioambientales. <https://politicainternacionalcontemporanea.files.wordpress.com/2017/08/migraciones-medioambientales.pdf>

Castillo, J. (2011). *Migraciones Ambientales: Huyendo de la crisis ecológica del siglo XXI*. Virus Editorial. <https://www.viruseditorial.net/paginas/pdf.php?pdf=migraciones-ambientales.pdf>

Gobernación Provincial de Petorca. Ubicación geográfica. <http://www.gobernacionpetorca.gov.cl/geografia/>

- González Cappa, D. (2021). Petorca, el pueblo de Chile que está cerrando escuelas por culpa de la sequía. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59584248>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2017). Migración interna en la Región de Valparaíso. Gráfica 2 y 3. Censo de Población y Vivienda 2017. (5-34). https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-v/estadisticas-r5/boletines-informativos/migraci%C3%B3n/migraci%C3%B3n-interna_valpara%C3%ADso.pdf?sfvrsn=4efc6a19_4
- López, E., Juárez, L. y Veytia, M. (2019). Esquema tipológico de las migraciones y desplazamientos forzados. *Estudios fronterizos*. <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/775>
- Luna, P. (2021). Petorca: la comuna que ilustra el problema de privatización del agua en Chile. *FRANCE*, 24. <https://www.france24.com/es/medio-ambiente/20210616-chile-escasez-agua-petorca-cultivos-aguacate>
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo social. Revista del departamento del Trabajo Social*, 7, 59-76. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4391739.pdf>
- Molinero, Y., & Avallone, G. (2020). Ecología-mundo, un nuevo paradigma para el estudio de las migraciones internacionales. *EMPIRIA. Revista Metodología de Ciencias Sociales*, 46. 23-44. DOI: <https://doi.org/10.5944/empiria.46.2020.26965>
- Mundaca, R. (2020). Chile ha privatizado por completo el agua, lo cual significa que el robo está institucionalizado. *CIVICUS*. <https://www.civicus.org/index.php/es/medios-y-recursos/noticias/entrevistas/4270-chile-ha-privatizado-por-completo-el-agua-lo-cual-significa-que-el-robo-esta-institucionalizado#:~:text=La%20Constituci%C3%B3n%20de%201980%20consagr%C3%B3,democristiano%20Eduardo%20Frei%20Ruiz%2DTagle>

- Muñoz, M. (2018). La palta chilena en los mercados internacionales. Gráfica 1. Ministro de Agricultura ODEPA. (6-8). <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2018/12/palta2018rev1.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019). *Derecho Internacional sobre Migración: Glosario de la OIM sobre Migración*. (128-158). [https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/glosario de la oim sobre migracion.pdf](https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/glosario_de_la_oim_sobre_migracion.pdf)
- Panes A., Mansilla P. y Moreira A. (2018). Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. Actividad frutícola en Petorca, Chile. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 153-160. <https://www.redalyc.org/journal/748/74856411017/html/>
- PLADEM (2009). Departamento de Administración de Educación Municipal. Municipalidad de Petorca. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4209/TANT%20207.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodriguez, F. y Pérez, V. (2018). Migración ambiental: Un acercamiento desde la teoría. *Ecosociales*, 6 (18), 661-669.
- Rojas, M.N. (2021). Migración climática en Chile: éxodo hídrico en Petorca. *Migraciones Climáticas*. <https://migracionesclimaticas.org/exodo-hidrico-petorca/>
- Torres, A. (2017). *Conflicto socio-ambiental por el Agua en la comuna de Petorca, Quinta Región, Chile*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/4209/TANT%20207.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Tovar, R. (1986). *El Enfoque Neohistórico*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Valdés del Toro, N. (2021). Capitalismo y degradación ambiental desde la Teoría Verde: cómo la historia ambiental influye en los flujos migratorios. *Relaciones Internacionales*, 47, 265-269.

<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/download/13940/13723/41217>

Valencia Sáiz, Á. (s.f.). El giro medioambiental en la teoría política: ¿cabe una teoría política verde? VII Congreso Español de Ciencia política y de la Administración Política para un mundo en cambio
<https://aecpa.es/files/congress/8/actas/area1/GT-3/VALENCIA-ANGEL.pdf>

Vargas-Alzate, L. F. y Velázquez Gutiérrez, J. M. (2014). El surgimiento de la política global ambiental. *Revista Opera*, 15, 107-125.
<https://www.redalyc.org/pdf/675/67540025006.pdf>

Velásquez, F. (2018). Empresas de palta hass reventaron ecosistemas y secaron Petorca. *Radio UChile*. <https://radio.uchile.cl/2018/03/12/monocultivo-de-palta-hass-las-exportaciones-que-secaron-petorca/>

W. Moore, J. (2013). El auge de la ecología-mundo capitalista. *Revista Laberinto*, 15, 10-23
https://jasonwmoore.com/wp-content/uploads/2017/08/Moore-El_Auge_de_la_ecologia-mundo_capitalista__Part_I__Laberinto__2013.pdf